Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio a los organismos que correspondan y a la mayor brevedad posible, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados, información precisa y detallada sobre los recientes acontecimientos denunciados públicamente por los integrantes de la Mesa de Trabajo por la Memoria del Espacio para la Memoria ex "Pozo de Banfield".

1 – Si el día 6 de febrero de 2016 alguna autoridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires dispuso que uno o varios efectivos de la Policía provincial tomaran fotografías a los integrantes de la Mesa de Trabajo para la Memoria del Espacio para la Memoria ex Centro Clandestino de Detención "Pozo de Banfield" mientras se encontraban reunidos frente a dicho Espacio, sito en la intersección de las calles Siciliano y Vernet (inscripto su dominio como Reserva Fiscal, nomenclatura catastral, Circunscripción 11, Sección B, manzana 187 Pc 25 A, Partida 171893) del Partido de Lomas de Zamora.

2 – En caso afirmativo, indique de qué autoridad se trata, cual es su rango y dependencia.

3 – Informe qué Comisaría tiene competencia y/o jurisdicción zonal sobre la dirección señalada en el punto 1 del presente y qué agentes se encontraban en servicio en dicha repartición el día 6 de febrero de 2016, detallando sus horarios de ingresos, egresos y tareas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

4 – Señale quién era el Oficial a cargo de dicha repartición al momento de ocurrir la circunstancia que motiva el presente requerimiento de información.

5 – A que repartición policial se encuentran asignados los móviles identificados con las chapas patentes OJB 486 e INF 316.

6 – Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha impartido alguna disposición que exime al personal policial del deber de portar su identificación personal en lugar visible.

7 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha tomado conocimiento de lo sucedido

8 - En caso afirmativo, qué intervenciones y/o medidas ha tomado al respecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Juan Manuel Cheppi
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H C. de Diputados Prov de Bs As

Dr. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde hace mas de dos años, la "Mesa de Trabajo por la Memoria" del actual Espacio para la Memoria ex "Pozo de Banfield" efectúa reuniones periódicas en dicho sitio.

El día 6 de febrero de 2016, mientras transcurría uno de los mencionados encuentros en la esquina del Espacio (Sciciliano y Vernet, Lomas de Zamora), siendo las 11.45 hs. aproximadamente, se detuvieron frente al mismo dos vehículos de la Policía Local (patentes OJB 486 y INF 316), descendiendo de uno de ellos una agente de la Policía Bonaerense quién desde la acera de enfrente, comenzó a realizar fotografías de la reunión y por ende de los integrantes de la misma. Ante dicha circunstancia y sorprendidos por la actitud intimidatoria de la agente policial, los participantes se acercaron a la misma a fin solicitarle explicaciones sobre su actitud y lograr su identificación, negándose rotundamente la oficial a cumplir con su obligación de identificarse y justificando su actuar en supuestas órdenes impartidas por la Secretaría de Seguridad local.

Desde el 2003, se ha llevado adelante una política integral de Memoria Verdad y Justicia con la fuerte convicción de poner fin a la impunidad y reconstruir un verdadero Estado de Derecho. Desde el 24 de Marzo en que Néstor Kirchner descolgó los cuadros de los represores, pasando por la declaración de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por parte del Congreso de la Nación en el año 2005 que dio comienzo a los juicios de lesa humanidad, y la decisión de transformar los centros clandestinos de detención, torturas y exterminio en sitios de memoria y promoción de los derechos humanos (Ley Nacional 26.691), la Nación ha ido transitando un camino de justicia y reparación histórica.

Sin embargo, desde hace unos meses se han multiplicado los ataques y amenazas anónimas sobre diversos Sitios de la Memoria y Espacios para la Memoria (vrg. "Casa de la Memoria ex CCDTyE Mansión Seré", "Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos ex ESMA", entre otros).

H. C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 4

Por este motivo, el hostigamiento sufrido por los integrantes de la referenciada Mesa de Trabajo no resulta un hecho aislado o casual, sino que debe interpretarse como un hecho concatenado que da continuidad a la persecución ideológica y a la violencia psicológica y simbólica ejercida contra los integrantes de dichos Espacios y sobre la comunidad en su conjunto.

Dicho episodio no puede ser pasado por alto y debe ser repudiado.

En este mismo sentido, cabe destacar que la "Mesa de Trabajo por la Memoria" del Espacio para la Memoria del ex "Pozo de Banfield", ha presentado una nota dirigida al Sr. Intendente de Lomas de Zamora a fin de ponerlo en conocimiento de los hechos anteriormente descriptos y de solicitarle la implementación de las medidas que estén dentro de su competencia para que los agentes policiales cumplan con su obligación de lucir su identificación sobre su uniforme.

Para seguir trabajando desde la Provincia de Buenos Aires en el sentido de la Memoria, la Verdad y la Justicia, creemos que resulta fundamental atender a estas consideraciones.

Es por este motivo que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informe.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Juan Manuel Che[illegible]
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victor
H C. de Diputados Prov de Bs

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.